INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA HOMECAPRI S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2013

Señores (as)
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOMECAPRI S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

DOTTIE FERNANDA CHAVEZ LEÓN,en mi calidad de Comisaria de la Compañía **HOMECAPRI S.A.,** en el ejercicio de las funciones que me han sido encargadas; a través de la presente, pongo en consideración de la junta de accionistas mi informe correspondiente a la compañía por el ejercicio económico del año 2013 en los siguientes términos:

Ejerciendo las atribuciones que conforme al estatuto social y la ley de compañías me corresponden, he realizado un análisis de la documentación relacionada con el manejo económico de la compañía, tales como son el Estado de Situación; el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013; y he determinado que los referidos documentos y la información constante en ellos, dan como resultado los valores que constan en los balances financieros anteriormente indicados, dejando constancia de que la empresa no ha tenido movimiento económico durante este año.

Conforme al estatuto social, la administración ordinaria de la compañía se encuentra a cargo del señor Gerente y el Presidente por subrogación de éste, quienes en su calidad de representantes legales, tienen la facultad de tomar las decisiones pertinentes relacionadas con la marcha de la compañía.

No existe utilidad durante este período por no haber existido actividad.

Del estado de resultados se observa que durante el ejercicio económico 2013 existen pérdidas por un valor de $970,91, esperando que en el año 2014 se reactive la compañía y sus actividades se normalicen.

Debo también recordar que los administradores de la compañía, con pleno conocimiento de la actual normativa legal especialmente en las áreas laboral y tributario, que en el momento de que la Empresa inicie sus actividades, deberán mantener dentro de sus prioridades el cumplimiento de las obligaciones tributarias tales como IVA, retenciones en la fuente, Impuesto a la Renta, impuestos municipales; contribuciones a la Superintendencia de Compañías, aportes al I.E.S.S.

Considero que los registros contables y los valores declarados están razonablemente establecidos, dejando a salvo el criterio en contrario que pudieran manifestar los señores administradores o accionistas de la compañía.

Que lo manifestado es todo cuanto puedo informar a la junta de accionistas, dejando constancia de mis sinceros deseos de que el presente informe satisfaga los requerimientos informativos de la compañía.

Muy atentamente,

f) _____
Dottie Fernanda Chavez León
COMISARIA DE HOMECAPRI S.A.